Alcaldía de Medellín

ACTA DE POSESION Nº 06

Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía- Unidad de Gestión Pública.

Medellín, Enero 2 de dos mil Veintiocho

En la fecha compareció a este Despacho Sandra Milena Sánchez Álvarez

Con el fin de tomar posesión del cargo de Secretaria de Despacho- Secretaria de Inclusión Social, familia y derechos humanos.

Para el cual ha sido nombrado por el alcalde de Medellín

según decreto Nº0001 de fecha 1 de enero de 2024

Al efecto, prestó el juramento legal en los términos de la Ley 4a de 1913, Artículo 251 del C. de R.P. y M. bajo su gravedad prometió cumplir bien y fielmente, a su leal saber y entender, las funciones de su empleo.

Alcaldía de Medellín

Presentó los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía No. 43221167 de Medellín

Esta posesión tiene vigencia a partir del día 2 de enero de 2024

OBSERVACION:

Para constancia se firma la presente diligencia.

EL ALCALDE, (fdo.)

EL POSESIONADO, (fdo.) Sandra M. Sánchez A.

Powered by CamScanner